



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Supervisión de Mercados
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 10 de marzo de 2003.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes Hechos Relevantes.

L- Adquisición de la totalidad del capital social de AJINO, S.L.

En ejecución de lo previsto en el Contrato Marco de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre CAMPOFRIO ALIMENTACIÓN, S.A., AJINO, S.L., y el Grupo Directivo de OMSA ALIMENTACIÓN, S.A., CAMPOFRIO ha procedido a adquirir de estos últimos la totalidad de las participaciones representativas del capital social de AJINO, S.L., sociedad a través de la cual el Grupo Directivo era titular indirecto de su participación accionarial en OMSA ALIMENTACIÓN, S.A.

El precio de compraventa de las citadas participaciones se ha fijado como resultado de atribuir a las acciones de OMSA un valor de 1.499 pesetas (o su equivalente de 9,00991714 euros), con arreglo y en ejecución de lo previsto en el mencionado Contrato Marco y en la Addenda al mismo, y tal y como se comunicó mediante el Hecho Relevante de fecha 5 de octubre de 2001.

Como consecuencia de lo anterior, CAMPOFRIO resultará titular, directa e indirectamente a través de la participación en AJINO, de al menos un total de 11.057.872 acciones de OMSA, representativas del 97,42% del capital social de ésta.

II.- Ejercicio de la Oferta Irrevocable de Opción de Venta de acciones de OMSA ALIMENTACIÓN, S.A.

Asimismo, y de conformidad y a los efectos previstos en la Oferta Irrevocable de otorgamiento de un derecho de Opción de Venta de fecha 27 de marzo de 2000 efectuada por CAMPOFRIO a favor de los accionistas de OMSA ALIMENTACIÓN, S.A. (en lo sucesivo, la Oferta Irrevocable), CAMPOFRIO comunica que la entidad PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., en su condición de Agente de Cálculo ha emitido su Informe para determinar el Precio de Ejercicio de la Opción de Venta. En el citado Informe, PRICEWATERHOUSECOOPERS concluye que el valor



unitario atribuible a las acciones de OMSA asciende a NUEVE EUROS Y UN CÉNTIMO DE EURO (9,01 €) por cada acción de OMSA. Tal y como se señala en el Informe, el referido precio es el resultante de utilizar por parte de PRICEWATERHOUSECOOPERS las bases y procedimientos de cálculo previstos en la Oferta Irrevocable, así como de realizar los Ajustes a los Fondos Propios Consolidados de OMSA que resultan de la Addenda al Contrato Marco, y por tanto, teniendo en cuenta los ajustes tenidos en cuenta a efectos del cálculo del precio de venta de las participaciones de AJINO.

En consecuencia, y sin perjuicio de la publicidad que se dará a los detalles siguientes en un diario de difusión nacional con arreglo a lo previsto en la Oferta Irrevocable, se pone en conocimiento de los accionistas de OMSA que hubieran aceptado la Oferta y que a la fecha presente sean titulares de Acciones Sujetas de OMSA que el Precio de Ejercicio queda fijado en 9,01 euros por cada Acción Sujeta, y que el plazo de ejercicio del derecho de opción de venta se iniciará el próximo 15 de marzo de 2003 y finalizará el próximo 14 de abril de 2003. Los detalles en cuanto al procedimiento y notificación del ejercicio serán objeto de la correspondiente publicación en un diario de difusión nacional.

III.- Fusión CAMPOFRIO, OMSA Y AJINO.

Por último, se acompaña a la presente comunicación el Proyecto de Fusión en virtud de la cual CAMPOFRIO ALIMENTACIÓN, S.A. absorberá a la sociedad íntegramente participada AJINO, S.L. y a OMSA ALIMENTACIÓN, S.A., entregando una acción de CAMPOFRIO por cada acción de OMSA. El mencionado Proyecto ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de marzo de 2003.

Atentamente,

Alfredo Sanfeliz Mezquita
Secretario del Consejo de Administración